

<p><b>Nombre de la experiencia</b></p> <p><b>“Fortalecimiento de capacidades nacionales para la formulación e implementación de políticas públicas con enfoque de equidad de género”:</b> Formulación del <b>II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2008-2015</b> a partir de la evaluación del <b>I Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades 2002-2007</b> .</p> <p><b>Periodo de ejecución: 2007-2009</b></p>
<p><b>País</b></p> <p><b>Honduras, C. A.</b></p>
<p><b>Contrapartes</b></p> <p>Principalmente:  <b>Instituto Nacional de la Mujer – INAM -</b>  Indirectamente:  <b>Un amplio abanico de actores nacionales</b> (movimiento de mujeres, academia, partidos políticos, instituciones nacionales –Secretarías de Estado- y locales, academia, cooperación, sociedad civil local) involucrados en el <b>proceso consulta</b> tanto para la evaluación del <b>I PNIO</b>, como para la validación de <b>II PIEGH</b> y representantes del mismo tipo de organizaciones que participaron en el <b>I Diplomado en Políticas Públicas con EEG</b>.</p>
<p><b>Contacto Institucional</b></p> <p><b>Instituto Nacional de la Mujer, INAM<sup>1</sup>:</b>  <b>Lic. Doris García, Ministra</b>  <b>Lic. Kenia Irías, Directora Técnica</b></p> <p>Enlace PNUD: Antonella Spada, Oficial de Programa de Gobernabilidad  Enlace UNIFEM: Rosibel Gómez, Punto Focal de UNIFEM en Honduras</p>
<p><b>Presupuesto</b></p> <p><b>Desde finales 2007 hasta junio 2009: aprox 100,000 USD</b> (monto ejecutado)<sup>2</sup></p> <p>Entre 2007 y 2008: 40,000 USD (fondos TRAC) de apoyo directo al INAM para el proceso de evaluación del <b>I PNIO</b> y elaboración del <b>II PIEGH</b> y 57,000 USD (Fondos Asdi) para el <b>Diplomado en políticas públicas con EEG</b>.</p> <p>En 2009 : a raíz de la crisis política no se pudo desembolsar la gran parte del monto previsto para el INAM y otras contrapartes o actividades de fortalecimiento institucional (monto suspendido o reorientado aprox. 150,000 USD).</p>
<p><b>Tema:</b></p>

<sup>1</sup> Autoridades en el cargo hasta la interrupción del orden constitucional que se produjo el 28 de Junio de 2009.

<sup>2</sup> Además otros donantes han apoyado el mismo proceso: por ej. Asdi (apoyo directo); AECID evaluación eje de violencia, etc: El monto global previsto por el PRODOC base para el lineamiento: 496,000 USD.

## Políticas Públicas con enfoque de equidad e igualdad de género.

### Descripción/ Objetivo de la experiencia:

(Número de palabras limitado a 250)

#### **Fortalecimiento de capacidades nacionales para la formulación e implementación de políticas públicas con enfoque de equidad de género.**

- **Fortalecidas las capacidades del INAM**, como ente rector de políticas públicas de equidad e igualdad de género, en la conducción y coordinación del proceso de **evaluación de la Política Nacional de la Mujer- I Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades (I PNIO) 2002-2007 y de la formulación del II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras (PIEGH II) 2009-2015**, a través de consultas regionales y sectoriales con un amplio abanico de actores nacionales: movimiento de mujeres, academia, partidos políticos, instituciones nacionales –Secretarías de Estado y locales, academia, cooperación, organizaciones territoriales de sociedad civil.  
Los tres principales resultados esperados:
  - a. evaluación del I PNIO;
  - b. formulación participativa del II PIEGH;
  - c. elaboración del Plan Estratégico Institucional del INAM 2009-2015.
- Además, como parte del proceso de fortalecimiento de capacidades nacionales: se ha desarrollado el **I Diplomado en Políticas Públicas con Enfoque de Equidad de Género**: implementado bajo la coordinación académica del programa PRIGEPP<sup>3</sup> de FLACSO-Argentina en colaboración con la UNITEC<sup>4</sup> de Honduras, bajo la coordinación operativa del INAM y con el apoyo técnico y financiero de PNUD y de UNIFEM.  
Al diplomado tomaron parte 35 representantes principalmente de instituciones nacionales, además de sociedad civil, partidos políticos y sector académico, que tuvieran algún tipo de responsabilidad/ involucramiento en el tema de promoción, evaluación o auditoría social de políticas públicas.  
Las/os participantes han conformado una “red de apoyo inter-institucional” al INAM, comprometiéndose en aportar al proceso formulación del II PIEGH y de réplica del Diplomado.

### Logros destacados (Número de palabras limitado a 250)

- **Realizada evaluación participativa de la PNM - I PNIO:**  
Identificadas claramente las principales debilidades tanto en el proceso como en su contenido y elaboradas las correspondientes estrategias de abordaje, mismas que han sido retomadas para la formulación del II PIEGH.
- **II PIEGH formulado participativamente a la luz de las lecciones aprendidas del I PNIO:**

<sup>3</sup> Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas. FLACSO- Argentina.

<sup>4</sup> Universidad Tecnológica Centroamericana.

Elaboración y validación, a través de un amplio proceso de consulta en mesas sectoriales y territoriales a nivel nacional y dirigido a un vasto y representativo abanico de actores. A junio 2009<sup>5</sup>, **II PIEGH presentado al Presidente de la República y técnicos de la UNAT<sup>6</sup>, y a la espera de la aprobación de parte del Gabinete Social**, tras la **elaboración y priorización de indicadores de resultado por cada uno eje de derechos.**

**INAM fortalecido en su rol rector y articulador** para la transversalización del enfoque de equidad de género en los diversos sectores de actuación del Gobierno y la aplicación y seguimiento de las leyes y políticas públicas que favorecen la condición de la mujer.

**Fortalecidas las capacidades técnicas del personal del INAM, de instituciones y actores clave sobre planificación estratégica y elaboración de indicadores de resultado** para la inclusión del enfoque de equidad de género (I Diplomado en Políticas Públicas con EEG y capacitación formulación indicadores, FLACSO).

- Pendiente elaboración del **Plan Estratégico Institucional del INAM 2009-2015**: A junio 2009, tras elaborarse y validarse participativamente los TdR, se estaba en el proceso de selección. Brindada capacitación al personal del INAM sobre planificación y la vinculación del II PIEGH con el Plan Estratégico y los POA del INAM.

#### **Fortalezas y debilidades** (Numero de palabras limitado 250)

##### **FORTALEZAS:**

- **Alianzas estratégicas, armonización y alineamiento:** El proceso se realizó, desde su diseño, de manera coordinada entre el INAM y varios organismos de Cooperación Internacional<sup>7</sup>. El punto de partida, en torno al cual se alinearon los distintos cooperantes, fue un único documento de proyecto (feb. 2007) elaborado gracias a la asistencia técnica brindada por personal PNUD- UNIFEM al INAM.
- **El II PIEGH, está concebido como la Política de Estado**, de responsabilidad del entero aparato estatal, en base a la cual se pretende articular toda la normativa nacional y las responsabilidades de las principales instituciones estatales. A junio de 2009, se había obtenido el compromiso de algunas Secretarías clave para la incorporación del EEG en sus planes estratégicos sectoriales, con base en los **indicadores** elaborados y priorizados participativamente.<sup>8</sup>
- **El II PIEGH tiene un enfoque de derechos** (organizado en 6 ejes sectoriales), basándose en los principios reconocidos por el marco jurídico internacional.
- El amplio proceso participativo desarrollado para su elaboración y validación y el Diplomado en Políticas Públicas ha garantizado un buen nivel de **apropiación de parte de actores clave** tanto institucionales que de sociedad civil y cooperación internacional.

<sup>5</sup> Fecha de la interrupción constitucional.

<sup>6</sup> Unidad de Apoyo Técnico de la Presidencia de la República.

<sup>7</sup> Apoyo financiero a lo largo del proceso por: PNUD, UNIFEM, OPS, UNFPA, Asdi, AECID, JICA, Comisión Europea, más apoyo técnico y seguimiento de parte de otras agencias reunidas en la Mesa Interagencial de Género (MIG).

<sup>8</sup> En un proceso con las principales Secretarías de Estado y bajo la coordinación técnica de la UNAT.

## DEBILIDADES:

- El proceso ha **requerido más tiempo del que se esperaba**<sup>9</sup> lo cual supone un riesgo de desfase respecto a la “ventada de oportunidad” política y de apoyo financiero para completar exitosamente el proceso.
- **La interrupción constitucional** ha **impedido la aprobación del PIEGH como Política de Estado**<sup>10</sup> y **no** se ha podido continuar en el proceso de **socialización masiva**, para garantizar apropiación y sostenibilidad.<sup>11</sup>
- El proceso ha demostrado la **debilidad de las capacidades técnicas instaladas y disponibilidad presupuestaria de los actores nacionales** en temas de planificación estratégica con EEG, por lo que se ha requerido mucha asistencia técnica y financiera internacional. El no haber alcanzado la plena institucionalización del proceso y la ausencia de mecanismos de vinculación<sup>12</sup> de las/os funcionarias/os capacitadas/os a las instituciones clave constituye una **vulnerabilidad respecto a los intereses de interrumpir** el proceso y la **agenda** de fortalecimiento de capacidades y posicionamiento del enfoque **de derechos**.

## Lecciones aprendidas... (numero de palabras limitado 100)

- **Proceso diseñado bajo una visión integral y bien articulado:**
  - a. Importante valor agregado de la coordinación Interagencial,<sup>13</sup>
  - b. El **II PIEGH**, se ha vuelto, en el 2009 una prioridad y **herramienta de alineamiento**.
  - c. Se ha logrado vincular las intervenciones sobre **planificación estratégica, presupuestación sensible al género y gestión basada en resultados**.<sup>14</sup>
  - d. A través del **proceso participativo** se han plasmado las demandas e intereses de las mujeres, en base al cumplimiento y/o violaciones de sus derechos, lo cual será clave para determinar su **sostenibilidad**.
- Apropiación de la **Gestión Basada en Resultados** por las instituciones clave: importancia de la formulación participativa de los **indicadores** de resultado por cada eje sectorial; queda pendiente definir mejor la estrategia de operativización, articulado claramente los niveles de Política, PIEGH y planes estratégicos y operativos de las instituciones clave.
- La capacidad de definir una **solida estrategia de sostenibilidad y apropiación** recobra aún mayor valor (diversidad de actores para una “Política de País”; mecanismos para garantizar que las contrapartes responsables cuenten con recursos humanos calificados y la asignación presupuestaria para la conducción y conclusión de todo el proceso).<sup>15</sup>

## Cooperación Sur -Sur. Porqué sería interesante su replicabilidad

<sup>9</sup> Postergando la revisión de la PNM de por lo menos un año y la elaboración del plan estratégico institucional.

<sup>10</sup> Por consiguiente los avances en términos de repartición de responsabilidades entre las Secretarías de Estado y la posible ampliación de presupuesto, prometida por el Ejecutivo.

<sup>11</sup> Por lo menos en su versión original. Sin embargo hay que mencionar que las autoridades del Gobierno de facto ha realizado algunas actividades de socialización del II PIEGH, tanto con las Oficinas Municipales de la Mujer como con las Unidades de Planificación estratégica de algunas Secretarías de Estado. No se han hecho públicos los cambios que se hayan aportado a la versión del PIEGH dejada por la administración Zelaya.

<sup>12</sup> Por ej. Certificación.

<sup>13</sup> Rol importante de la Mesa Interagencial de Género.

<sup>14</sup> Partes complementarias de un mecanismo integral de promoción de políticas de equidad e igualdad.

<sup>15</sup> Este punto recobra aún más importancia a la luz de las implicaciones de la interrupción constitucional.

- Sin duda el mayor valor agregado de este proceso ha sido la construcción colectiva, participativa y representativa, de un importante y concreto **mecanismo de rectoría, coordinación y alineamiento de las políticas públicas nacionales y de las intervenciones de la Cooperación Internacional** para la defensa, promoción y garantía equitativa de los derechos de las mujeres.
- a. Para la Cooperación Internacional el proceso ha sido un ejercicio de **implementación** concreta de los principios de la **Declaración de París** y, a la vez, ha contribuido a la construcción de un mecanismo que tiene el potencial de ser el marco de referencia y de alineamiento para cualquier tipo de intervención de cooperación.
- b. Dicha herramienta, avalada y apropiada, debería poder “sobrevivir” a las transiciones institucionales, pudiéndose vincular **con las propuesta de plan de país y/o de reformas/ acuerdos políticos estructurales** que puedan producirse.
  
- Además, los siguientes **logros** son destacados:
  - a. proceso diseñado bajo una **visión integral** que cuenta con una buena articulación y complementariedad de actores diferentes;
  - b. buena **vinculación** las intervenciones sobre **planificación estratégica, presupuestación sensible al género y gestión basada en resultados**.
  
- **La cooperación Sur-Sur** ha jugado un rol central en el proceso ya que:
  - a. el fortalecimiento de capacidades de actores nacionales clave, tanto a través del Diplomado en Políticas Públicas con EEG como a través de la capacitación y coordinación del proceso de formulación de indicadores ha sido coordinado por el **PRIGEPP, de FLACSO –Argentina**. Sobre este punto hay que destacar el éxito del uso de las plataformas virtuales.
  - b. La consultora principal que coordinó del proceso de elaboración del PIEGH II fue la **ex – Ministra de la CONAMU** en Ecuador, Rocío Rosero, también vinculada a la red PRIGEPP.
  - c. Alianzas estratégicas que se han consolidado y se espera se mantengan en la siguientes fase de consolidación de los logros conseguidos y a los retos abiertos por la actual crisis político-institucional.

#### **Documentos e imágenes en ADJUNTO**

- Presentación del II PIEGH preparada por el INAM para su presentación ante el Gabinete Social.
- Indicadores priorizados por cada eje de derecho del II PIEGH.